



**SOCIEDAD MINERA LA CASCADA
SOLCASCADA S.A**

RUC: 0791796326001

DIR: URBANIZACIÓN SAN PATRICIO CALLE PRINCIPAL VILLA 45

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA "SOCIEDAD MINERA" LA CASCADA SOLCASCADA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 16h00 en el local de la Compañía situado en la Urbanización San Patricio, calles principal villa 45, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SOCIEDAD MINERA" LA CASCADA SOLCASCADA S.A. - Preside la sesión en calidad de Presidente el señor SANGURIMA

GUZMAN WILLIAM JOSELO y actúa como secretario designado por la junta el Gerente General señor REINOSO PARRA HERNAN EFRAIN, el cual procede a tomar lista, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: CASTILLO SOTO GLADYS KATIUSKA, propietaria de cincuenta acciones (50,00) de un dólar cada uno, HERAS GUAMAN VERONICA UBALDINA, propietaria de doscientas setenta y cinco Acciones (275,00) de un dólar cada uno, MERCHAN BERREZUETA RAMON GONZALO, propietario de cincuenta acciones (50,00) de un dólar cada uno REINOSO PARRA HERNAN EFRAIN, propietario de cincuenta acciones (50,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA GUZMAN ROSA ELVIRA, propietaria de cien acciones (1000,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA GUZMAN WILLIAM JOSELO, propietario de doscientos Acciones (200,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA PESANTEZ LUIS HERNAN, propietario de ciento cincuenta Acciones (150,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA SANGURIMA JESSICA ROXANA, propietaria de ciento veinticinco Acciones (125,00) de un dólar cada uno; representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Conocer, resolver y aprobar los Estados financieros, informe de gerente general, e informe de Comisario para el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2017

Toma la palabra el presidente de la junta, quien presenta los informes financieros, informe de gerente y de comisario, proponiendo que los accionista lo lea con detenimiento y haga las observaciones necesarias, luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17h00.

<u>No.</u>	<u>ASISTENTES</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>FIRMA</u>
1	CASTILLO SOTO GLADYS KATIUSKA SOCIO	5%	
2	HERAS GUAMAN VERONICA UBALDINA SOCIO	28%	
3	MERCHAN BERREZUETA RAMON GONZALO SOCIO	5%	
4	SANGURIMA GUZMAN ROSA ELVIRA SOCIO	10%	
5	SANGURIMA PESANTEZ LUIS HERNAN SOCIO	15%	
6	SANGURIMA SANGURIMA JESSICA ROXANA SOCIO	13%	
7	SANGURIMA GUZMAN WILLIAM JOSEL SOCIO- PRESIDENTE	20%	
8	REINOSO PARRA HERNAN EFRAIN SOCIO- SECRETARIO	5%	

Machala, 10 de Marzo del 2018

